Año V

Miércoles 10 de Diciembre de 1884.

Núm. 7436.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que rige desde el 15 de Octubre 1884 al 1 de Marzo de 1885.—De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'15 m.—2 y 3'30 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla, á las 3 (mixto), 7'15 m. y 4'50 t.—De La Puebla á Palma á las 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla á Manacor á las 7'40 m.—3'30 y 5'15 t.—*Tren periódico.*—Dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma, á 2 tarde.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

SALIDAS de Palma, domingo á las 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 1 t., Mahon.—Mártes 4 t., Barcelona.—Miércoles, 2 t., Mahon por Alcudia.—Juéves, 4 t., Valencia.—Sábado á las 2 t., Barcelona por Alcudia.—ENTRADAS en Palma, lúnes, 7 m., de Valencia.—8 m., de Mahon por Alcudia.—Miércoles, 3 t., Ibiza y Alicante.—Juéves, 7 m., de Mahon—4 t., de Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 m., de Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, y en la LIBRERIA DE B. ROTGER, Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 8 á 12 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

EL GENERAL CASTILLO EN CUBA.

El general Castillo vino á Cuba precedido de una buena reputacion. Aquí se decia; «Es el hombre mas apreciado por el rey.» Se hablaba con veneracion de los laureles de Bilbao.

El general Castillo ha sido relevado por el general Fajardo, y la opinion pública vé con gusto este cambio.

Los laureles de Bilbao siguen mereciendo respeto pero la habilidad política y el carácter del general Castillo, han naufragado en la isla de Cuba.

¡Quê mando tan desastroso! ¡Qué tiempo tan mal empleado! El general Castillo, siendo como es honrado, ha hecho aquí tanto daño, como siete gobernadores sin probidad.

El pais no le pedia mas que dos cosas principales; que fuese neutral en las luchas de los partidos, y que, enterándose de las necesidades públicas, las expusiese al gobierno.

El general ha hecho precisamente todo lo contrario. La neutralidad solo duró mientras el partido conservador lo consintió. Llegó un dia en que, teniendo los liberales mayoría en la Diputacion provincial de la Habana, hubo que nombrar comision permanente, y el general nombró una que sirviese á los conservadores.

Vino despues la cuestion de la Junta Magna. Los hombres templados è influyentes de los dos partidos querian reunir una junta formada por los representantes de la propiedad y la riqueza, para pedir á las Córtes reformas económicas.

El general Castillo amenazò á algunos de los iniciadores del pensamiento. Les dijo que se proponian hacer algo muy peligroso y añadió que estaba resuelto a impedirlo, para evitar «que el partido español se dividiese.»

La junta Magna era un proyecto digno y plausible. Por vez primera ibamos á ver unidos áconservadores y liberales, á peninsulares y cubanos, para abogar por los intereses del pais. Con esto se lograba que las Córtes dieran importancia á las quejas de estas provincias y se contribuia á mejorar la educacion política de Cuba, viciada por la intransigencia y la intolerancia. El general Castillo, en su incapacidad política no lo viò.

Durante todo su mando, ha estado á ciegas acerca de la situacion de lá isla y de los medios para aliviarla. Siempre ha dicho que la «crisis era pasajera» y en sus informes, excesivamente optimistas, ha incurrido en responsabilidades graves. Si el gobierno y las Córtes hubieran recibido datos oficiales verdaderos, acaso las reformas no hubiesen sido tan poco radicales y tan poco eficaces.

La ignorancia del general Castillo en materias económicas y aplomo con que ha hablado de ellas, han hecho reir á la Habana. El general sostenia que los derechos de exportacion los pagan los consumidores, como si el productor cubano pudiese imponer sus precios en mercados extranjeros, á los cuales van los productos similares de otras procedencias.

Y, cuando álguien intentaba demostrar al general su error, él respondia: «No se canse V., me lo ha dicho Galarza.» Este caballero es una de las notabilidades del partido conservador. La frase de «¡Me lo ha dicho Galarza!» es aquí tan proverbial como la de «¡Qué amigos tienes, Benito!»

Detalles como este irritan, y con razon, á los peninsulares ilustrados que residen en Cuba. Mandar aquí autoridades que no saben lo que deben saber, es perjudicar al prestigio de España. Ninguna empresa filibustera nos hace tanto daño como la deficiencia de los militares encargados de resolver asuntos de Hacienda y de Administracion. Aquí donde, hay una juventud brillante, educada en Madrid y en el extranjero, donde los estudios economicos están aún mas extendidos que ahí, resulta un contraste que aflige, entre el gobernante y los gobernados.

Algo mas ha hecho el general Castillo que le ha despojado de las simpatías de la opinion.

En Cuba, como en Andalucía, gusta la gente rumbosa. Un rico que no gasta no es querido; un alto funcionario, que ahorra el sueldo, es considerado como un ser pernicioso, que tiene declarada guerra al comercio.

Pues bien; el general Castillo, ha vivido aquí con modestia exagerada. En absoluto, no es de ello censurable, pero como política, es malo, por cuanto divorcia el gobernador general de público.

Así los peninsulares, que se dedican al comercio, como los cubanos que son propietarios, medicos ó abogados, dicen: «Nosotros no queremos que haya grandes sueldos; puesto que los hay, que se gasten aquí. Si no son para gastar, si no son para representacion, ¿para qué hemos de darlos á los funcionarios?» Lo mismo dicen los ingleses acerca de la lista civil.

Un dia, un periódico queriendo elogiar al general Castillo, dijo: «Vive tan sencillamente, que bebe vino catalán.» Que es como si dijeran en Madrid de un grande de España: «Manda á buscar un cuartillo á la taberna de la esquina.» Tambien esta frase relativa al vino, hizo fortuna. Entre la gente de buen humor, si alguien exclamaba: «¡Me lo ha dicho Galarza!» no faltaba quien prorumpiese: «¡Y bebe vino catalán!»

Pequeñeces, es verdad. Pero con ellas se constituye la popularidad y la impopularidad de un hombre. Yo las cuento, porque creo que todo esto debe ser conocido en España, para enseñanza de nuestros políticos. En Cuba, como en todas partes, lo primero es «tomar el pais.» El que no sabe tomarlo, como le ha sucedido al general Castillo, no consigue hacer cosa de provecho y sólo deja aquí recuerdos festivos.

Larga es ya la lista de los generales que han mandado en Cuba. Sólo dos, Tacon y Lersundi, son mentados con encomio por los conservadores; sólo uno, Martinez Campos, logrò agradar á los liberales. Por malos que sean nuestros gobernadores civiles, ¿no habrá una provincia, en donde siquiera un par de ellos hayan obtenido el cariño de ministeriales y oposicionistas?

Habana 30 de Octubre de 1884.

—

LA ASAMBLEA IZQUIERDISTA.

La familia Serrano ha reunido en Madrid á sus amigos de provincias, y estos le han pagado el obsequio con aplausos y vivas á Alcolea.

En calidad de reunion de confianza, la asamblea izquierdista ha dejado que desear por parte de los representantes de las provincias. Ninguno ha podido decir esta boca es mia. El país sabe lo que quieren el venerable general Serrano y su simpático sobrino, pero de aquí no pasa.

No nos fijemos en la calidad de los representantes. Así y todo, nos parece que el izquierdismo, aunque jóven, debia presentar en línea de batalla mas alcaldes, mas diputados y senadores.

En el ramo de los EN, deja mucho que desear.

Ni el tio ni el sobrino se han acordado de que nos gobierna Cánovas del Castillo.

Ni una frase amarga para la reaccion. Ante la idea del medro personal, todo se ha echado en olvido. Al palacio del Duque de la Torre no han llegado los ayes de las víctimas de Villaverde y Oliver.

Vayan con Dios esos demócratas de quinta clase, buenos para votar con los conservadores, inútiles para inspirarse en los sentimientos de la gran masa liberal.

***

Solo una escepcion cabe hacer en este monótono concierto de zurdos.

La sinceridad habló por boca del señor Montero Rios, y los puntos que en Biarritz puso el Duque á la democracia monárquica, los trasladó Montero Rios á su verdadero sitio, á la Revolucion de Setiembre, á la monarquía liberal y democrática de don Amadeo de Saboya.

Y los representantes aplaudieron frenéticamente, que por cerrarles las bocas se olvidaron de atarles las manos, y estas aprovecharon la ocasion para levantar tempestades de aplausos, mas elocuentes que el programa de Biarritz, declamando por un coro de arcángeles.

Tambien el señor Becerra tomó por la senda de sus antiguos amores, vistiendo sus conceptos con aquel pretencioso lenguaje del que habiendo nacido plebeyo, remite todos los méritos á las excelencias de la aristocracia.

¡Pobre señor Becerra! Morirá oliendo á calle de Toledo y sin otro título que el de gran barricadero.

¡Y tanto como este título debiera satisfacerle! ¡Y tanto como procura ocultarlo á fuerza de guantes y cosméticos!

***

La familia Serrano habrá quedado completamente satisfecha.

En la decadencia satisfacen y llenan estas pruebas de consideracion y respeto.

Cuántos han aspirado inútilmente en vida á esas apoteosis.

Y porque no se dijera que la fortuna abandona en la ancianidad al veterano general de Alcolea, el izquierdismo le ha otorgado todo lo necesario para su descanso definitivo.

Cárlos V en su monasterio de Yuste, no pudo de mucho contar con tantos amigos, como en la Asamblea han rodeado al Duque de la Torre.

***

Y como las golondrinas, volverán á sus pueblos los representantes de la izquierda.

¿Y qué.....?

Todo inútil, hasta las molestias del viaje.

El partido que no aspira á determinar nuevas corrientes en el pais, es un obstáculo que debe desaparecer.

La restauracion vino para aplastar a la democracia y á la revolucion de setiembre.

Y esos amigables componedores que han surgido por la izquierda, molestan tanto á la restauracion como á la democracia. A la primera por sus pretensiones. A la segunda por sus deslealtades.

(Publicidad.)

ESPAÑOLES É ITALIANOS.

—

El ataque brutal de la Universidad española ha resonado en la hermosa y culta Italia... ¡Qué propio es de aquel pais, que ha sido tantas veces el maestro de Europa, de aquel suelo, donde han brotado artistas y pensadores maravillosos, en tanto número, que la memoria se confunde al recordarlos, el grito de protesta que ha enviado á la juventud española contra los agravios inferidos á la libertad de la ciencia!

Hé ahi como la causa de la civilizacion une á los pueblos y como se manifiestan hermanos en efecto y en ideas.

No importa que Pidal, ministro, abra la compuerta al depósito de sus antipatías á la Italia moderna, que se rie de él y desprecia sus desesperaciones ultramontanas. Los pueblos saben ya apreciarse, estimarse y estrecharse las manos sin la intervencion de los gobiernos.

Ved á las dos juventudes de España y de Italia. Ved como la juventud italiana sabe apreciar que la española deberia tener otro jefe de la instruccion pública mas digno de este siglo que el actual ministro de Fomento, y le envia la protesta de de sus simpatías. Merece que se le den las gracias, no solo por su acto, sino tambien porque nos hace la justicia de reconocer que un pais no debe ser juzgado por la personalidad de un ministro de inteligencia torcida, cuyo derecho debiera limitarse á hacer fanáticos é ignorantes á los hijos propios que Dios tuviere á bien concederle.

La juventud española golpeada y acuchillada, el profesorado español maltratado y ultrajado, simpatizan con Italia en todas sus venturas y conquistas contemporáneas.

Felicitanle por haber sacudido el yugo extranjero, que oprimia sus hermosas comarcas milanesas y venecianas.

Felicítanle por haber ahuyentado la bandada de grandes duques, que se cobijaba debajo de las alas del águila austriaca.

Felicítanle por haber lavado con una empresa maravillosa la vergüenza de que Nápoles hubiera sido regida por vástagos de la raza borbónica como los Fernandos y los Franciscos.

Felicítanle por haber puesto término al contubernio del poder espiritual con el temporal, producto de los tiempos bárbaros, en los cuales la Iglesia fundada por Jesucristo participó de la corrupcion, de las ambiciones y de las luchas violentas del siglo.

Felicitanle por haber tenido un soberano como aquel rey llamado Victor Manuel, que á las amenazas de la coalicion teocrática europea para que abandonase la ciudad eterna, contestaba enérgicamente: «En Roma estamos y en Roma permaneceremos.»

Si la juventud italiana envia una diputacion á la juventud española, para que fraternice personalmente con ella en la protesta á favor de la libertad de la ciencia, será dignamente recibida en esta hidalga tierra nuestra. La España digna del siglo en que vivimos, no reconoce fronteras para confundirse en apretado haz, bajo una misma bandera, con todos los que declaran terminado el período de la autoridad indiscutible, del Estado y de la Iglesia opresores y comenzada la era de la libertad absoluta del pensamiento y de la soberania de la ciencia.

Uno mismó es el enemigo de Italia y España. A Italia pretende arrancarle su gloriosa unidad, restableciendo la monstruosa soberanía espiritual y temporal de la Santa Sede, para lo cual agita las conciencias y sueña con nuevas cruzadas de fanáticos reclutados en toda Europa. A España la tiene ya bajo la rodilla y le impone sus leyes.

Venga la juventud italiana y llegará en momento oportuno para apreciar el divorcio que existe entre el pais, cuya juventud ilustrada los recibirá con entusiasmo en sus brazos, y el gobierno dominado de la influencia ultramontana.

Tenemos hoy la honra de albergar entre nosotros al guardia noble, representante del Vaticano, portador del capelo cardenalicio que ha de cubrir la respetable cabeza del nuevo arzobispo de Toledo. Ha llegado siéndonos á todos indiferente su venida, y regresará al Vaticano llevando el recuerdo del frio agasajo de un banquete oficial y algun regalo sonante, y dejándonos aumentada una partida del presupuesto.

Si la juventud italíana viene á fraternizar con la española, estamos seguros de que será recibida con el entusiasmo que produce la identidad de afectos puros y desinteresados por el progreso humano en todos sus aspectos.

(Liberal.)

ECOS POLÍTICOS.

Dice un periòdico:

«Los acuerdos de la Academia de Jurisprudencia de Oviedo, separando del seno de la misma al sòcio honorario don Alejandro Pidal y devolviéndole una carta en que ofrecia sus servicios á aquella corporacion, han dado por resultado que el gobernador de la provincia decrete la suspension de aquel centro, sin duda para considerar ilegales los expresados acuerdos.»

¿Y todavía no se han utilizado los servicios de Oliver en aquel Centro jurídico?

Porque eso de echar á S. E. de la Academia á cajas destempladas exige represion enérgica.

¡Y pensar que Nocedal al ver todo eso debe desternillarse de risa...!

—

Refiriéndose á la asamblea izquierdista dice *La Dinastía*:

«A esa aproximacion del Trono al Pueblo, por ejemplo, ofrecida por el señor Balaguer, le hallamos el peligro de que viendo tan cerca de si el Trono, no esperimente el Pueblo tentaciones de sentarse en él...»

En la mesa cercana al trono querrá decir el colega.

Porque no es lo mismo consumir pavos trufados que pagar el derecho de consumos.

¡A esos pobres conservadores les vá á dar una indigestion con tanto susto!

—

Al señor Lopez Dominguez no le agradaron las ideas expuestas por el señor Montero Rios en la Asamblea zurda.

Ni á otros tampoco.

—

La enfermedad del emperador de Rusia vá picando en historia, como tantas otras enfermedades contemporáneas.

Dice un diario de Paris:

«Anunciaron varios periódicos que el emperador de Rusia habia sido objeto de un atentado por medio del veneno.

La verdad es, y podemos afirmarlo con informes recibidos de la embajada de Rusia, que al czar sufre de una bronquitis capilar.

La marcha precipitada del gran duque Wladimir, fué solo motivada por las noticias alarmantes recibidas de San Petersburgo.»

¡Bronquitis capilar!

No nos extraña la dolencia del emperador.

Desde que los nihilistas han dado en tomarle el pelo...

—

Cánovas sigue en sus trece; pero los estudiantes se mantienen en sus catorce.

¡Cómo que tienen de su parte la fuerza de la razon, los brios de la juventud y las simpatías de todo el mundo!

Continúan sin entrar en las cátedras de los profesores que han firmado la contra-protesta, ò cosa así.

Ayer se acercó á uno de ellos una comision de sus mejores discípulos.

—Sabemos—le dijeron—que gestiona V. vivamente para que volvamos á su clase, y debemos á V. una explicacion cortés. El acuerdo es general y la resolucion enérgica... No volveremos á las aulas mientras la segunda exposicinn no quede retirada.

—¡Imposible!

—Lo mismo decimos nosotros.

—Pues ¡hasta el año que viene, señores mios!

—¡Hasta el año que viene, señor profesor!

***

Para la juventud, pròdiga de su tiempo, de su ingenio y de su energía, son muy poca cosa doce meses.

Para Cánovas, avariento del poder, y para los suyos, codicioso del último ochavo, un dia de vida es vida...

¡Aunque sea con vilipendio!

LA OPINION.

PALMA 10 DE DICIEMBRE DE 1884.

TEATRO PRINCIPAL.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA.

No ha sido mucha la suerte con que nuestro *Teatro Principal* ha abierto sus puertas este invierno. Las críticas circunstancias sanitarias, impidiendo la llegada á tiempo de determinados artistas y otros entorpecimientos presentados á última hora han sido causa de que no arrancase desde el principio el éxito que quizá mas adelante obtenga la temporada que está ya trascurriendo.

Sabido es que todos los artistas, y ello nos parece muy natural y justo, tienen exigencias de presentarse al público que no los conoce con tal ó cual ópera, en la que ellos creen poder lucir sus dotes y captarse por ende simpatias y voluntades. Es dificilísimo poder compajinar las pretensiones de todos y poder poner en escena una ópera á la que todas las cualidades se adapten. El extreno del sàbado lo ha demostrado plenamente; con *La Traviata*, no tan solo no ha podido zanjarse esta dificultad, sino que, muy al contrario, ha resultado que la citada òpera no se amoldaba á las condiciones de los artistas que la han cantado.

Si nos vièsemos obligados á juzgar á la Srta. Incera y á los Sres. Hernaiz y Blanxart. habiéndoles únicamente oido cantar *La Traviata*, nos declararíamos absolutamente incompetentes.

Ademas de ser esta obra de Verdi una de las que tal vez reunan menos encantos y de ser su música, de puro ligera y vulgar, pesada é insoportable, mientras no sea ejecutada por los genios del arte, y entonces es mas á estos que al autor á quien se admira, ademas de saber todos los espectadores de memoria todos los cantábiles de la ópera, á fuerza de oírselos á los organillos callejeros y á los violines de los ciegos; como dos dias antes del sábado, aun no se sabia á ciencia cierta con que ópera se extrenaría la compañía, tuvo *La Traviata* que cantarse como se pudo y únicamente para salir del paso.

La Empresa necesitaba à todo trance inaugurar la temporada el sábado, pues de no hacerlo asi, se le acarreaban inmensos perjuicios é injusto fuera que á los infinitos que se vé obligada una empresa cualquiera á sobrellevar se le agregaren otros mayores.

Nosotros pues, comprendemos perfectamente el que la Empresa, confiando en la nunca desmentida benevolencia del público, fuese adelante como pudiese y no demorase por mas tiempo la apertura de nuestro coliseo.

El resultado no fué como hubiera sido de desear, pero solo de las circunstancias ha sido la culpa y á nadie tiene que recriminarse por ello, porque, si bien es justo y razonable que el público sea atendido, tambien es lògico y justo de toda justicia que la Empresa no se vea abogada antes de haber conseguido navegar por el proceloso mar de una temporada teatral.

Así pues, nosotros damos por no cantada *La Traviata*, pues nos pesa no poder elogiar su audiciòn. No querémos empezar, con nuestro rigor, à crear obstáculos á la Empresa y á atemorizar á los artistas. Aconsejarèmos, si, al Maestro Subeyano-Bach, cuya es la responsabilidad de los fracasos que, por falta de ensayos, puedan tener las òperas que, puesto que de él hemos oido elogios, no nos ponga en el duro trance de no podérseles prodigar. Por esta vez y por cuanto llevamos ya expuesto, hacemos de todo caso omiso y guardamos nuestra severa pero imparcial y desinteresada crítica para mas adelante.

No dirémos una palabra de ninguno de los cantantes que en *La Traviata* han tomado parte, porque, como los oirémos en otras òperas, esperamos para entonces el juzgarles. Crean todos que no abrigamos contra ellos prevención alguna y que preferirémos cien veces que vaya nuestra justicia envuelta con la capa de la benevolencia que con la de la severidad.

Del mismo defecto que *La Traviata* adoleció la preciosa partitura de Donizetti *Lucrezia Borgia*, con la ventaja únicamente de ser esta òpera mucho mas agradable qne la primera y por consiguiente, mas soportable para el público.

Se presentó en ella la tiple de fuerza Sra. Caligaris, que segun nos dijeron, no habia cantado tal ópera. Así pues tampoco hemos de juzgarla por ahora, si bien nos atrevemos á aventurar que no han de faltarle elogios y aplausos.

De nuestro paisano Sr. Ordinas nada dirémos, porque harto le conoce ya nuestro público, quien sabe bien es *Lucrezia* una de sus óperas favoritas. Ayer este artista vióse obligado á levantarse de la cama para cantar y por tanto merece plácemes su buena voluntad y su comportamiento.

Ya hablarémos otro dia del tenor señor Hernaiz, á quien creemos haber juzgado ya algo, pero, como de ningun artista hablamos, no querémos para él salir mas de nuestros propósitos.

A la Empresa encarecemos y sòlo, al hacerlo, nos mueve el interés de que pueda ir adelante con honra y provecho, que procure desterrar, en lo que posible sea, del repertorio que piensa poner en escena todas estas óperas tan sabidas y que con tan poco gusto escucha el público. No queremos exigir que todas las obras que se canten sean de espectáculo, pues harto comprendemos que no es ello pósible, pero bueno será que cuanto antes nos deje admirar las bellezas de alguna partitura de Meyerbeer *La Africana* y *Los Hugonotes*, por ejemplo, pueden darle magnificos resultados. La gran *Aida* de Verdi será tambien oida con mucho gusto.

Siga la Empresa por el camino que le trazamos y en él encontrará plácemes, aplausos y pingües beneficios.

De todo le deseamos sinceramente.

F.

—

Movimiento del puerto del dia 9 del actual.

Buques fondeados.

De Valencia en 14 h. vapor Jaime 1.° de 381 ton. cap. D. Rafael Vich con 17 mar. 24 pas. balija y efectos.

De Almería en 6 dias corbeta Samboyana de 340 ton. cap. D. Enrique Fleixas con 12 mar. y carbon.

De Alicante en un dia vapor Julio de 439 ton. cap. D. Domingo Campelo con 20 mar. 1 pas. y efectos.

De Adra en 8 dias pailebot S. José de 43 ton. pat. Guillermo Pujol con 4 marineros y batatas.

De Alicante en 6 dias laud S. Antonio, de 38 ton. pat. Mateo Esteva, con 5 marineros, 1 pas. y efectos.

De Cartagena en 7 dias balandra san Juan, de 62 ton., pat. Mateo Albertí, con 5 mar. y granos.

De Adra en 8 dias laud Lindo, de 7 ton., pat. Juan Terrasa, con 5 mar. y batatas.

De Ibiza en 2 dias mistico goleta san Jaime, de 28 ton. pat. Blas Mercader, con 7 mar. y habas.

De Ibiza en 2 dias laud Manuel, de 16 ton., pat. Francisco Planells, con mar. 6 pas. y cebada.

De Alcudia en 2 dias laud S. José, de 17 ton., pat. Guillermo Oliver, con 4 marineros y lastre.

De Altea en 6 dias laud Vn. del Socorro, de 14 ton., pat. Vicente Ripoll; con 4 mar., 4 pas. y pasas.

De Mazarron en 6 dias balandra S. José, de 35 ton., pat. Jaime Flexas, con 5 mar. y cebada.

De Andraitx en 1 dia laud Jacinto primero, de 41 ton., pat. Francisco Gomi, con 4 mar y sosa.

Despachados.

Para Ciudadela pailebot Rápido, de 30 ton, pat. Andrés Marqués, con 5 mar. y efectos.

Para Porto-Colom laud S. Buenaventura, de 10 ton. pat. Evaristo Ferrer, con 5 mar. harina y efectos.

Para Orán pailebot La Paz, de 75 toneladas, pat. Bernardo Albertí, con 6 mar. corteza y efectos.

Para Andraitx, balandra S. Bartolomé, de 36 ton., pat. Guillermo Terradas, con 5 mar. y efectos.

Para Barcelona cañonero Alsedo de un cañon su comandante D. Emilio Diaz Moreu con 49 plazas y su equipo.

Para Barcelona vapor Bellver de 1253 ton. cap. D. Pedro Aulet con 26 marineros pas. balija y efectos.

Para Barcelona vapor Jaime 2.° de 458 ton. cap. D. José Font con 2[illegible] marineros pas. y efectos.

Para Andraitx laud Pepito de 27 toneladas pat. Miguel Bosch, con 5 mar. y aceite.

—

Ayer por la mañana salió para Barcelona con objeto de limpiar sus fondos en el dique de aquel puerto el cañonero *Alsedo*.

—

Por la tarde efectuaron su salida con igual destino los vapores *Bellver* correo y *Jaime II*.

—

Ayer fué conducido á su última morada el cadaver de nuestro muy querido amigo el Sr. D. Sebastian Terrés, Comandante Primer Jefe de la guardia Municipal de Palma.

Cuantos conocian al Sr. Terrés admiraban en él su honradez inmaculada, su acrisolada caballerosidad y su actividad, tacto y excelentes deseos en el cometido de su dificil cargo.

Con su muerte pierde nuestro Municipio uno de sus mas leales servidores, cuya sustitucion ha de ser dificil en extremo.

Reciba su apreciable y atributada familia la expresión de nuestro sincero pesar.

Descanse en paz el finado.

—

Esta tarde sale de este puerto para el de Barcelona el vapor Palma.

—

El Ayuntamiento tiene acordado en principio, celebrar la féria de Ramos únicamente en el paseo de la Rambla en vez de verificarse dos dias en dicho paseo y dos en la Plaza de Santa Eulalia como venia verificándose.

Pasó el proyecto á la comision de Fomento para que despues de estudiado se presente de nuevo á la aprobacion del Ayuntamiento.

—

Léese en los periódicos de Barcelona, que estos últimos dias ha nevado muy considerablemente en algunos pueblos del Norte de aquella provincia; y que en los Pirineos hay puntos de las cimas y laderas en que mide la nieve mas de 30 centímetros.

—

Leemos en un periódico:

«Se cuenta entre conservadores de los mas intimamente relacionados con el señor Cánovas que este se enterò, no solo por las relaciones que la prensa publicaba anoche, sino por las referencias de sus amigos de todo lo ocurrido en la reunion de la izquierda, y que de su resultado se mostraba muy satisfecho; tanto que se dejó decir que así procedian los partidos sérios y de porvenir, «teniendo un programa definido y proclamando sus principios en alta voz y á la faz del mundo todo.»

Que viene á ser en suma una ratificacion de lo que el Sr. Cánovas viene haciendo: ensalzar á la izquierda, procurando deprimir y molestar al partido liberal de la monarquia.

Y aquí creemos que encaja el recuerdo que ayer evocaba, respecto del Sr. Cánovas, un distinguido deudo del ilustre jefe que fué de la union liberal, quien parece tenia formado del hoy presidente del Consejo de ministros el siguiente juicio:

«Cuenta con una erudicion de primera; tiene un talento práctico de segunda, y es un político de tercera.»

El juicio no parecerá, seguramente, al interesado muy benévolo; pero todos los demas estamos seguros que lo hallarán muy acertado.»

— —

La empresa de un teatro de Madrid ha sido multada por la delegacion de Hacienda en 5.000 duros por falta de 5.000 sellos móviles en los billetes de mas de una peseta. Tambien dos posadas muy conocidas han sido multadas en algunos miles de duros por falta de algunos millares de sellos.

— —

Un funcionario de Palacio ha recibido de Inglaterra el encargo de procurar la venta en España de un brillante tasado en 500.000 libras esterlinas.

Así lo dice un periódico.

— —

Asegúrase que en el Congreso defenderán á los estudiantes los Sres. Sagasta, Moret, Martos, Castelar, Becerra y Sardoal, y en el Senado los Sres. Calleja, Pisa Pajares, Rivera, Comas y algun otro.

Defenderán al gobierno los Sres. Pidal, Silvela y Romero Robledo, resumiendo el presidente del Consejo.

— —

Estuvieron en lo cierto los periódicos liberales al asegurar que el gobierno seria derrotado en la Academia de jurisprudencia al procederse á la eleccion de la mesa, puesto que la candidatura que podemos llamar universitaria, por formarla los Sres. Pisa Pajares rector dimisionario y Silvela (D. Luis) y Comas firmantes de la protesta ha obtenido 352 votos al paso que la contraria ha reunido solamente 237: esto es una mayoria de 115 votos.

— —

Algunos abonados al teatro á quienes su carruage va á buscar al terminar la funcion nos encargan supliquemos á la empresa que se sirva encender los dos faroles del centro de la fachada, como se ha hecho siempre, pues sin ellos se corre el riesgo de experimentar una desgracia.

Nos atrevemos á creer que seremos atendidos.

— —

Hemos observado que fuera de puertas raro es el carruage que lleve farol encendido como está mandado. Algunos esperan á hacerlo al hallarse en la misma puerta y otros no vacilan en penetrar en la ciudad sin aquel.

Como creemos que de ello tienen la culpa, no los particulares, sino los dependientes de la autoridad, llamamos la atencion de esta para que aplique el debido correctivo.

— —

Los precios obtenidos por las especies presentadas en el mercado del dia 4, en Inca, fueron los siguientes:

Almendron á 15 y 15 y media libras quintal (51'26 pesetas.)

Trigo á 15 y 16 pesetas cuartera.

Avena la del país á 9 pesetas cuartera y á 8 id. la forastera.

Candeal (xexa) no se presentó.

Cebada á 10 pesetas cuartera la mallorquina, y á 8 la forastera.

Habas para ganado á 14 id. id.

Id. para cocer á 17, 18 y 19 id.

Habichuelas blancas á 34 pesetas id.

Id. negras á 30 id. id.

Garbanzos á 00 id. id.

Maiz á 13 id. id.

Guisantes á 18 id. id.

Fríjoles á 30 pesetas id.

Cerdos, los pocos presentados se vendian á 10, 10 y 50 pesetas de diez á catorce arrobas

El ganado asnal, mular y caballar, malo.

En general todo desanimado.

— —

Precios corrientes en la plaza de Felanitx el sábado último.

Candeal á 16'00 pesetas cuartera.

Trigo, á 15'00 id. id.

Cebada, á 9'00 id. id.

Avena, á 7'00 id. id.

Habas, á 15'00 id. id.

Almendron, á 51'66 ptas. quintal.

Almendras, de 12 á 15 ptas. cuartera.

Algarrobas, de 18 á 20 reales quintal.

Vinos, de 9 á 13 reales cuartin.

Alcoholes de 90 grados á 80 duros los 500 litros con casco.

— —

Tenemos el pesar de anunciar á nuestros suscriptores el triste fallecimiento del director y propietario de *El Isleño* don Pedro José Gelabert y Pol.

Amigos desde la infancia, inseparables en el aula donde recibimos la primera luz de la enseñanza, unidos en un mismo sentimiento durante la mocedad, en contacto íntimo cuando tomamos parte en los trabajos de tu periódico, y manteniendo siempre las relaciones de un acendrado cariño, su muerte nos ha herido en lo mas hondo de nuestra alma.

¡Los amigos se van! ha dicho ha pocos dias un ilustre escritor: si: se van, para gozar el premio eterno, dejándonos entregados á las tribulaciones de la vida. ¡Quienes son mas dignos de compasion!

Demos el adios postrero al que ha abandonado el mundo estimado de todos, y á los séres queridos que le lloran el testimonio de nuestra pena: y basten estas pocas líneas para expresar cuanto sentimos.

— —

Hoy ó mañana empezarán los ensayos de la gran ópera de Meyerbeer *La Africana*, que será puesta en escena á la mayor brevedad.

— —

Esta noche se cantará por segunda vez lo ópera *Lucrezia Borgia*.

— —

A la mayor brevedad, tal vez mañana debutará el tenor Sr. Santinelli, llegado el domingo por via de Barcelona.

— —

La contralto Sra. Antona, llegada el mismo dia se presentará tambien al público dentro de muy pocos dias.

Tanto de ella como del tenor Sr. Santinelli tenemos excelentes noticias que deseamos ver confirmadas por los hechos.

— —

La Junta provincial de Sanidad, reunida el sábado, acordó someter á tres dias de observación, con ventilacion y fumigueo, á las procedencias extranjeras declaradas limpias últimamente por la superioridad, á treinta y seis horas de observacion, á bordo de los mismos buques, tambien con las citadas precauciones, á las procedencias, de puertos catalanes y valencianos y á unas pocas horas de detencion á las restantes.

— —

De *La Revista de Inca*.

—Las lluvias, por fin han cesado; nuestros labradores, aprovechando la ocasion con inusitado afan han emprendido los trabajos de la siembra, porque eran muchos los que, por causa de la excesiva humedad, no habian podido verificarlo.

—Oimos el pasado jueves decian algunos vendedores de pimientos que este fruto por consecuencia de las últimas escarchas puede darse ya por terminado en el presente año. Lástima que los hortelanos de la parte de Muro que son los que se dedican á esta clase de cultivo, no hagan esfuerzos industriándose para conservar durante cuasi todo el año los magníficos pimientos que en esta isla no tienen rival, porque de seguro sería ésta una industria que les reportaria pingües beneficios.

—El precio del aceite de la nueva cosecha, que en un principio estuvo muy flojo, parece que desde algunos dias ha mejorado mucho.

— —

A consecuencia de haber rebentado un tubo de una locomotora salió ayer con una hora de retraso uno de los trenes descendentes de Manacor.

— —

Ha llegado una remesa de tabaco insignificante é ineficaz, segun nos aseguran, para cubrir las necesidades de cada dia crecientes de esta isla.

— —

El entierro del Sr. Terrés, Comandante de la Guardia Municipal, estaba presidido por el Sr. Granell, Alcalde accidental y por los Sres. Salvá y Herreros, teniente de Alcalde y Concejal respectivamente.

Seguia á estos numeroso cortejo, del cual formaba parte la Guardia Municipal y los serenos.

— —

Ningun pueblo del mundo escribe mas cartas que los ingleses, segun la memoria que acaba de publicar el departamento de correos del Reino Unido. La proporcion es de 41 cartas por cada habitante, mientras que en los Estados Unidos no pasa de 21, en Alemania de 17, en Francia 16, en Italia 7 y en España 5.

Durante el año que terminó el 31 de marzo último, circularon 1.322 millones ochenta y seis mil nueve cientas cartas 153.586,100 tarjetas postales, 4.594,500 paquetes de libros y 142.702,300 periódicos.

Segun dice la «Correspondencia militar» el pago de los alcances de individuos del Ejército fallecidos en Ultramar, se encuentra en el núm. 8325, como tambien el de los destinados á continuar, en el 3.265. Lo consignamos para conocimiento de los interesados ó herederos que les corresponda el turno.

— —

De la Revista de Inca:

«Hemos observado que de pocos dias á esta parte se trabaja con alguna actividad que de ordinario, en el arreglo del piso de nuestras descuidadas calles; pero si debemos aplaudir dicha medida, nos ha de ser permitido llamar la atencion de quien corresponda para que no olvide otras que, por efecto de su mucho tránsito merecen una mirada compasiva, pues que en los dias de lluvia pónense intransitables. ¿Habrá necesidad de que nosotros las indiquemos?»

— —

Cortamos del *Felanigense*:

«Los vinicultores, especialmente los de Mallorca están de enhorabuena con motivo de haberse aplazado, cuando ya estaba á punto de aprobarse en la república vecina la ley de encabezamiento del vino, que hubiera herido mortalmente la explotacion de tan importante producto.

»A la causa expresada atribuimos el aumento de animacion que de algun tiempo á esta parte observamos en Porto Colom y la demanda de nuestros caldos.

»Prepárense los cosecheros para cuando termine el referido aplazamiento; esmérense en el cultivo de vid y en la elaboracion del vino para mejorar su calidad, si no quieren sufrir los cuantiosos perjuicios que la prohibicion de reforzarlo con alcohol les ha de irrogar.

»Muchos el presente año ya han experimentado las consecuencias del temor á la susodicha prohibicion, que tenia paralizado nuestro comercio; ténganlo presente, y estudien los medios de contrarrestar el mal que les amenaza.

»Asunto es este digno de la mayor atencion, porque de él puede decirse depende la prosperidad y hasta la vida de las comarcas vinícolas de nuestro archipiélago con especialidad.»

— —

Del 3 al 9 de Noviembre ocurrieron en esta ciudad 39 nacimientos y 29 defunciones producidas estas 1 por enfermedad infecciosa, 1 por coqueluche, 1 por tifus, 5 por tisis, 10 por enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 1 por apoplegía y 10 por otras dolencias.

— —

Segun la distribucion de fondos del presupuesto provincial, las obligaciones del mes de Noviembre último importan las cantidades siguientes:

Por gastos de Administracion	5.533'88	pts.
Por gastos de Servicios generales	924 94	»
Por gastos de Cargas	268'74	»
Por gastos de Instruccion pública	5.504'75	»
Por gastos de Beneficencia	28.576'65	»
Por gastos de Correccion pública	83'33	»
Por gastos de Imprevistos	604'46	»
Por gastos de Obras diversas	2.500'00	»
Por otros gastos	1.585'44	»
Total general	45.570'60	pts.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia número 2782 contiene:

Orden para la captura de un preso fugitivo.

Subasta de acopios de materiales con destino á las obras de conservacion de carreteras nacionales.

Distribucion de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del pasado mes de Noviembre.

Real órden sobre penalidades por infraccion de la ley del Timbre.

Otra sobre exaccion de cuotas de contribucion industrial é imposicion de apremios á los bancos y otras sociedades.

Division de esta provincia en distritos para los efectos de la inspeccion de la contribucion industrial.

Aviso de hallarse de manifiesto el repartimiento de consumos de Pollensa.

Venta de una mesa de billar.

Edicto judicial llamando á don José y D. Guillermo Caldés y Ferragut, interesados en un juicio declarativo de mayor cuantia.

Otro llamando al dueño de una oveja que fuè sustraida de una propiedad del término de Pollensa.

Venta de cuatro piezas de tierra y una casa situadas en el término municipal de Búger.

Idem de una casa y porcion de una pieza de tierra, sitnadas en el de Costix.

Lista de electores que han de ser baja en el censo electoral del municipio de Ibiza y Formentera.

SEGUNDO ANIVERSARIO

de D. Eugenio Mancebo y Perez.

(Q. E. G. E.)

Todas las misas que se celebrarán el juéves 11 del corriente desde las seis hasta las doce de la mañana en la iglesia de san Cayetano serán en sufragio de su alma.

Con las comodidades necesarias.

En la calle de los Hostales núm. 15 hay un primer piso para alquilar. Informarán en el piso de frente del antedicho número.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces.

Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERMHAM.

AIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las *Precave*, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TÍSIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las de Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.°—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo.

47

PALMA.=Imp. de Bartolomé Rotger, *San Pedro Nolasco*, 7.

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Anuncio.

En la calle de Gater núm. 10 hay una casa para alquilar que reune todas las comodidades apetecibles para una familia. En la misma casa informarán.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

— —

Madrid 9 á las 5 t.

Se ha reunido el Consejo Universitario para espulsar á algunos alumnos.

La conferencia de Berlin ha desistido de Inspeccionar el Niger.

4 p$\frac{0}{00}$ interior contado, 60'30.

4 p$\frac{0}{00}$ id. fin, 60'70.

— —

TALONARIOS

para el sorteo de la loteria nacional de Navidad.

Véndense de cualquier numero de hojas y se hacen segun el odelo que se presente, á precios sumamente módicos, en la calle de Palacio número 4 frente la Diputacion Provincial y en la imprenta de este periódico.

Alquiler.

En la calle del Socorro, núm. 104, hay una tienda para alquilar, muy grande que puede servir por fábrica ó taller y reune todas las comodidades. En la misma darán razon.

A los Agricultores.

Gran vivero de árboles frutales.

En Lluchmayor y sitio denominado «El Puig de Buniferri», terreno secano, encontrarán gran variedad de almendros, albaricoqueros, ciruelos, membrillos, melocotoneros, granados y peros para el trasplante é ingerto.

Para tratar, dirigirse á su propietario Gregorio Clar, calle del Cementerio, número 3, en dicho pueblo.

Para alquilar.

Un bonito cuarto segundo calle de la Victoria núm. 5 con balcones en la de Palacio. En el principal informaran.

Anuncio importante.

Venta de los bergantines goletas «Elisa» y «Cármen» de la matrícula de Palma de Mallorca.—Queda señalado el dia 19 del corriente mes de Diciembre para su remate en los Estrados del Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad de Palma de Mallorca á las doce de su mañana, y acordado que salen a subasta con el 25 p% de rebaja en el precio de tasacion y demás condiciones insertas en el edicto publicado en el Boletin Oficial de la Provincia número 2776 correspondiente al 22 del pasado Noviembre.

Dichos dos buques son de excelentes condiciones marineras, y se encuentran en buen estado para la navegacion; hallándose anclados en la actualidad en el Puerto de esta ciudad, donde están de manifiest .

Retratos á 2 rs.

Calle de la MISION número 15.

REMEDIO

Contra los Sabañones

O SEDAS INSTANTÁNEO.

Se vende calle de la Mision número 15.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujos, y todas las enfermedades de los **Oidos** por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical pon el específico Americano **Contra, Sordera.**—Caja **16** reales.—Facil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicales de Europa y América.—El Doctor Carter ensayó-lo en **300 Enfermos** y obtuvo **300 Curaciones.**—Exito **infalible** y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NORTE AMERICANO, *Rambla de Cataluña*, 104; *Barcelona.*—Consultas y Prospectos en español, gratis........................

38

Barbero.

Se necesita un aprendiz para todo estar que sepa su obligación, Harina 24.

Pérdida.

En el término de Sineu, se estravió una perra perdiguera, de las llamadas *de dos narices*, de color pardo claro, con manchas achocolatadas. En esta imprenta informarán de su dueño, quien gratificará el hallazgo.

Cocinero.

Se necesita uno soltero para una casa de poca familia. En esta imprenta darán razon.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiera, y que jamas pueda perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descorne de sal encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al *Dr. Casasa*, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás deu señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RACIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA. 112

INDUSTRIAS IMPORTANTES.

Se hallan coleccionadas en la obra *El Progreso Industrial.* Este precioso libro contiene el modo facilísimo de hacer *jabon* blanco y de colores, sin necesidad de calderas ni fuego, y que resulta mas barato y suave que los elaborados por otros sistemas; toda clase de *aguardientes* anisados y sin anisar, sin alambiques, y muchas clases de *licores, ron, coñac, ginebra, anis de mono, escarchao y celestial;* varias clases de *jarabes, cervezas, barnices y perfumes;* modo de hacer *vino blanco y tinto* artificial, *Champagne*, vino *moscatel, rancio, Oporto, Lisboa, manzanilla, Burdeos* y otros, modo de curar el ágrio y resabios del vino, y otras muchas industrias que son de mucha utilidad, entre ellas lo fabricacion de *vinagres.* Ninguna de estas composiciones es nociva a la salud. La obra *El Progreso Industrial* está escrita con tanta claridad que basta leerla una vez para saber elaborar todo lo que en ella se explica: además el autor contesta á todas las preguntas que le hagan los poseedores de este libro. Muchos periódicos han recomendado esta obra. La explotacion de estas industrias puede empezarse con un capital de 20 duros para dedicarse á la venta de las primeras materias. Para recibir esta obra á correo seguido, basta acompañar su importe de 16 pesetas en libranza de Giro mútuo ó sellos; en este último caso, certificando la carta y acompañando 3 rs. más para el quebranto. Los que quieran recibir la obra certificada enviarán sellos de esta clase. Los pedidos a Isaac San Martin, autor de *El Progreso Industrial*, San Marcial, 28, 3.°, en San Sebastian (provincia Guipúzcoa).

PILDORAS HOLLOWAY

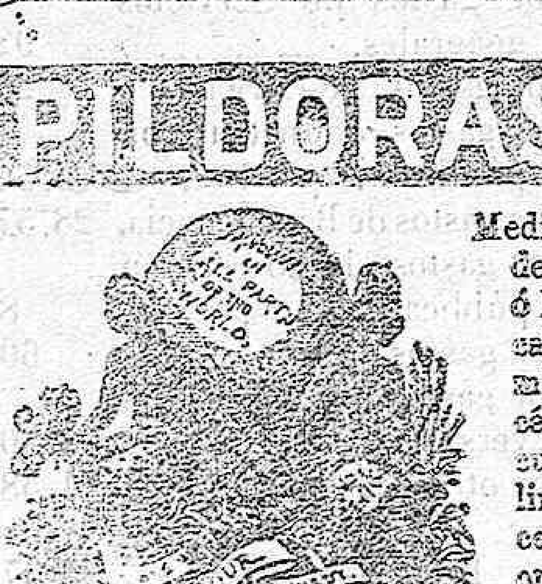

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

Se alquila un primer

piso de una casa segundo, tiene 4 cuartos dormitorios, cuadra cochera y demas comodidades—calle de Ribera, 43.

En el antiguo y acreditado establecimiento de

Ca 'n Juan de s' aigo,

se sirven por encargo toda clase de helados incluso de frutas fuera de sazon como *Fresa, Acerola, Menbrillo* y otras.

Tambien se hallara la delicada espuma de Canela que tanta aceptacion ha merecido.

Existe ademas en el establecimiento un constante depósito de nieve para los particulares.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio.

Venciendo en 1.° de Enero próximo el cupon Núm 18 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá a su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se falicitara gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, n.° 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Paises-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Uhthoff y C.ª

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podran presentarse asimismo al cobro de las 500 Pts. que cada uno de ellos representa, por medio de de doble factura, que se fácilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada su representacion de esta Sociedad, deberan presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talanarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los dias desde el 1.° al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes y amortizados los lúnes y mártes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.° de Diciembre de 1884.—El Secretario General, Aristides de Artiñano.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el sorteo de amortizacion de 6.000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.° del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas núms. 025. 105, 294, 544, 553, 848, 922.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los núms. antedichos, los id. en el segundo, y correlativamente en los restantes millares de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, desde el dia 2 de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona, en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en Paris en el Banco de Paris y en los Paises Bajos; y en Lóndres, en casa de los Sres. Uhthoff y C.ª

Barcelona 1.° de Diciembre de 1884 — El Secretario General, Aristides de Artiñano.

LA ISLEÑA

Empresa Marítima á Vapor.

El nuevo y acreditado vapor

PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 10 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasaje.

Se despacha Marina 32.

Nota.—El buque estara atracado en la última esplanada del muelle.

DINERO Á PRÉSTAMO

con hipoteca al 6 por ciento,

cualquier cantidad que sea.

Calle de Hostales núm. 24, piso 2.° informarán. 8—1

Anuncio.

Ha llegado ya el acreditado de todos los los años Francisco Sevilla con un grande y variado surtido turron legítimo de JIJONA y con las finas y sabrosas peladillas y garrapiñadas que espende como en años anteriores calle de

San Nicolas número 40.

1—3